



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 56 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200009100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Lucila Moreno Chaparro	03/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300320200008500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Dinis Maury Chavez	03/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320200007500	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Dani Daniel Ruiz Quintana	03/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320200007600	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A Y Otro	Carolina Abello Otalora	03/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320200006500	Procesos Ejecutivos	Cesar Manuel Ceballos Diaz	Juleimi Maria Bujato Duarte	03/07/2020	Auto Rechaza
08001405300320200008000	Procesos Ejecutivos	Cocinas Caribe Ltda.	Conceptos Y Proyectos Estrategicos Boracay	03/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320200008400	Procesos Ejecutivos	Eduar Gabriel Romero Tamayo	Leynis Blanco Molina	03/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

9215b3ec-ea85-4ae0-ab0c-d21730af7a4b